

Sección Tributaria



¿Pueden optar por el SIMPLE las entidades extranjeras con sede efectiva de administración en Colombia?

Las sociedades o entidades extranjeras que tengan sede efectiva de administración en Colombia son asimilables a sociedades o entidades nacionales para efectos tributarios, de acuerdo con lo señalado por la DIAN. [>Leer más](#)

¿En qué eventos opera el descuento en renta por el IVA soportado en adquisición de activos fijos reales productivos?

La calidad de activo productivo implica una relación directa y permanente entre el bien empleado y la actividad productora de renta sin distinguir en el sector económico del contribuyente, según lo indicado por el Consejo de Estado. [>Leer más](#)

Doctrina oficial compilada sobre la Ley 2277 de 2022

Con el objetivo de facilitar su consulta, la DIAN expidió la primera versión de la compilación de la doctrina oficial emitida acerca de la Ley 2277 de 2022, donde se destacan, principalmente, los conceptos generales expedidos en relación con el impuesto sobre la renta, el régimen simple de tributación y el impuesto al patrimonio. [>Leer más](#)

Cumplimiento de obligaciones formales y sustanciales del impuesto predial sobre bienes en copropiedad

De acuerdo con lo indicado por la Secretaría Distrital de Hacienda de Bogotá, tratándose de bienes en copropiedad, la presentación de la declaración del impuesto predial unificado por uno de los comuneros libera de dicha obligación a los demás copropietarios. [>Leer más](#)

¿Están excluidas de IVA las comisiones por colocación o renovación de planes con las Administradoras de Riesgos Laborales?

Conforme a lo precisado por la DIAN, están excluidas de IVA las comisiones por intermediación en la colocación y renovación de planes del Sistema de Seguridad Social en pensiones, salud y riesgos laborales previstos en la Ley 100 de 1993, según el parágrafo del artículo 1.3.1.13.13. del Decreto 1625 de 2016. [>Leer más](#)

Carácter de la inversión en ZOMAC se define por la destinación a la actividad productiva

Según precisó el Consejo de Estado, en el régimen de las Zonas más Afectadas por el Conflicto Armado -ZOMAC, el monto mínimo de inversión en actividades económicas generadoras de renta no se limita a los conceptos de propiedad, planta, equipo e inventario. [>Leer más](#)

¿Qué componentes conforman la base gravable del IVA en la venta de gasolina extra?

La base gravable del IVA de la gasolina extra está conformada por el precio de venta sin incluir los valores correspondientes a transporte por poliducto e ingreso al productor, según lo precisado por la DIAN. [>Leer más](#)

Sección Legal



¿Son válidas las firmas del representante legal o del revisor fiscal desde su nombramiento?

Tanto el registro del nombramiento de representante legal como la inscripción de la designación del revisor fiscal son de carácter constitutivo, por lo que tales actos no producen efectos jurídicos antes de ello, conforme a lo señalado por la Superintendencia de Sociedades. [>Leer más](#)

¿Se considera importación de tecnología todo uso que la subsidiaria realice de los medios tecnológicos provistos por la matriz?

Según lo indicado por el Consejo de Estado, para que exista importación de tecnología, el respectivo contrato debe establecer el licenciamiento o la cesión de patentes, conocimientos técnicos o derechos de autor sobre programas informáticos. [>Leer más](#)

Cotiza nuestros servicios haciendo clic aquí



Nuestros Servicios

- Auditoría
- Revisoría Fiscal
- Precios de Transferencia
- Outsourcing Contable
- Asesoría Tributaria y Legal
- Outsourcing de Nómina
- Auditoría Interna y Externa
- Consultoría de Riesgos y de Negocios

Solicita nuestros servicios - www.grantthornton.com.co

Cali - Barranquilla - Bogotá - Medellín - Villavicencio



Cotiza nuestros servicios haciendo clic aquí

*Los boletines generados por Grant Thornton son solo informativos y no configuran asesoría de ningún tipo, de manera que no nos hacemos responsables por la interpretación o el uso que se haga de estos. Las noticias publicadas pueden estar sujetas a cambios. Si tiene alguna inquietud, no dude en consultarnos.



www.grantthornton.com.co

[Contáctenos](#) | [Conoce Nuestro Portafolio de Servicios](#) | [Nuestras Oficinas](#) | [Actualizar Datos](#)

En cumplimiento con lo dispuesto por la Ley colombiana de Habeas Data, se hace de su conocimiento que todos los datos personales proporcionados a las firmas miembro de Grant Thornton International Ltd. en Colombia, serán tratados estrictamente en los términos del aviso de privacidad correspondiente y de conformidad con la legislación referida. ([Ver política](#)). Las referencias a "Grant Thornton" son a la marca bajo el cual operan las firmas miembro de Grant Thornton y se referirán a una o más firmas miembro, según lo requiera el contexto. Grant Thornton International Ltd y las firmas miembro no forman una sociedad internacional. Los servicios son prestados por las firmas miembro de manera independiente y ninguna firma es responsable por los servicios y / o actividades de cualquier otra. Si usted no quiere seguir recibiendo información, puede darse de baja en esta lista, dando clic en la opción ([Dar de baja](#)). Tenga en cuenta que si usted no selecciona esta opción, damos por entendido que decide seguir recibiendo información por parte de Global Tax & Legal SAS